



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago Energia Segura SA - EX-2025-00419627- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

El comprobante presentado por el Área de Planeamiento, Infraestructura y Seguridad de esta Facultad, correspondiente al servicio de guardia y asistencia técnica, por corte de energía programado de EPEC, el día domingo 11 de mayo de 2025, según NO-2025-00416630-UNC-PIS#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Ord. HCS 04/2025;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/00005-00000076, emitida por el proveedor ENERGIA SEGURA SA CUIT: 30-71093981-7, por la suma total de \$202.675,00 (Pesos Doscientos Dos Mil Seiscientos Setenta y Cinco con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos PROFOIN Infraestructura – Mantenimiento y reparaciones edilicias.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

